

MIÉRCOLES, 29 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 208

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2014-14904 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, para contratar los servicios de una empresa para la gestión, mediante concesión, de la sala de conciertos, locales de ensayos y estudios de grabación de Escenario Santander. Expediente 259/14.*

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Ayuntamiento de Santander.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 259/14.

2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción: Explotación y gestión de parte del edificio propiedad del Ayuntamiento de Santander, sito en el Parque Atlántico de Las Llamas, que se destina a sala de conciertos, locales de ensayo y estudio de grabación, mediante concesión administrativa.
- b) Lugar de ejecución: Santander.
- c) Plazo de ejecución: 4 años, que podrá prorrogarse por un año, de mutuo acuerdo entre las partes.

3.- Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto, con varios criterios de adjudicación.

4.- Canon: 9.000 euros mínimo, impuestos excluidos, o el superior que indicare en su oferta.

5.- Garantías.

Provisional: No se exige.

Definitiva: 21.940 euros.

6.- Obtención de documentación e información.

- a) Ayuntamiento de Santander, página Web, www.ayto-santander.es "Empresas-Contratación Administrativa-Perfil del Contratante-Servicios - anuncios de licitación".
- b) Dirección: Plaza del Ayuntamiento, s/n.
- c) Localidad y código postal: Santander 39002.
- d) Teléfono: 942 200 662.
- e) Telefax: 942 200 830.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: No procede de conformidad con lo dispuesto por el artículo 65.1 del TRLCSP.

8. Presentación de ofertas:

- a) Durante el plazo de 15 días naturales contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el B.O.C. hasta las 13 horas; si este día fuera sábado o inhábil, se trasladará al día siguiente hábil.

CVE-2014-14904

MIÉRCOLES, 29 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 208

b) La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista por la cláusula número 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Los criterios de valoración son los indicados en la cláusula nº 9 de la hoja resumen.

d) Lugar de presentación: Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Santander, Plaza del Ayuntamiento, s/n, 39002 Santander.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

f) No se admitirán variantes.

9. Apertura de ofertas: Sobres 1 y 2. Se realizará por la Mesa de Contratación al siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a las 12 horas. En caso de ser un día inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

10.- La apertura del sobre 3 será convocada mediante anuncio publicado en la página web, www.ayto-santander.es "Empresas-Contratación Administrativa-Perfil del Contratante-Mesas y actas de contratación".

11. Gastos de los anuncios: Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 21 de octubre de 2014.

El concejal de Economía, Hacienda y Personal,

Ana María González Pescador.

2014/14904

CVE-2014-14904